

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS EXTRAORDINARIA Nº6 Y ORDINARIA N.46-2023

14 de Marzo 2023 **CU-GE-079-2023**

Señores(as) Asociados(as) Presente

Estimados(as) Asociados(as):

En cumplimiento del Acuerdo No. 7.1. del Acta No. CA-SO-2023-08, de la Sesión Ordinaria del día 21 de febrero del 2023 del Consejo de Administración y en acatamiento del Artículo No. 45 de la ley de Asociaciones Cooperativas y artículos, 21, 22, y 43 inciso f), es que me permito convocarles a la **Asamblea General Extraordinaria de Asociados Nº6-2023** a realizarse a las 12:00 p.m. en primera convocatoria, y a la 1:00 p.m. en segunda convocatoria, una vez **finalizada la misma**, dará inicio la **Asamblea General Ordinaria de Asociados No.46-2023**, ambas a celebrarse el próximo **Miércoles 22 de Marzo DEL 2023**, en el Centro Internacional de Convenciones ANDE, ubicado 300 mts Norte de la Iglesia de San Antonio de Belén, Heredia.

El siguiente es el ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Extraordinaria Nº6.

- 1. Comprobación de quórum
- 2. Conocimiento y Aprobación del orden del día.
- 3. Actos protocolarios.
- 4. Modificación del Reglamento de Asambleas.
- 5. Presentación y votación de mociones:
 - 5.1. Importe Mínimo de Certificados de Aportación (IMCA).
- 6. Clausura de sesión.



Asamblea General Ordinaria Nº46

- 1. Comprobación de quórum.
- 2. Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y comprobación de la literalidad de acuerdos Asamblea General de Asociados (Sesión Extraordinaria 05-2022 y Sesión Ordinaria 45-2022).
- 4. Informe de Auditoría Externa Financiera.
- 5. Informe de Gerencia.
- 6. Conocimiento Informes de cuerpos directivos
 - a. Consejo de Administración
 - b. Comité de Vigilancia
 - c. Comité de Educación y Bienestar Social
- 7. Aprobación de la Reserva de Bienestar Social (2023-2024) LAC, Art.
 - 83. Ley de Asociaciones Cooperativas.
- 8. Elección de puestos directivos a cargo del Comité de Nominaciones/ Juramentación.
 - 8.1 Puestos a elegir en el Consejo de Administración.
 - a. 2 puestos suplentes por un año.
 - 8.2 Puestos a elegir en el Comité de Vigilancia
 - a. 2 puestos suplentes por un año.
 - 8.3 Puestos a elegir en el Comité de Educación y Bienestar Social
 - a. 1 puesto suplente por un año.
 - 8.4 Puestos a elegir en el Comité de Nominaciones
 - a. 2 puestos suplentes por un año.
- 9. Propuesta sobre devolución de Excedentes.
- 10. Conocimiento y votación de mociones.
 - 10.1 Reconocimiento económico a miembros de cuerpos directivos.
 - 10.2 Mociones presentadas por los asociados.



- 11. Reconocimiento a personas asociadas con mayor tiempo de ser asociado en la Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L.
- 12. Clausura de sesión.

Si no hubiera quórum a la hora convocada, la Asamblea se celebrará legítimamente en segunda convocatoria dentro la hora posterior, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y artículo 25 del Estatuto Social de Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L.

En caso de que usted no pueda asistir a la Asamblea, puede delegar su asistencia y votación en otro asociado (a), por medio de la presentación de la CARTA PODER de la cual se adjunta ejemplar.

La documentación que se analizará en la Asamblea se encuentra disponible en nuestras oficinas y en la página web www.cooperativauniversitaria.fi.cr.

Cordialmente,

Lic. Alfonso Álvarez Serrano Gerente General Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito